



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.24 DE 2015**

"Por medio de la cual se autoriza el cambio de denominación del programa de Especialización en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo por el de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No.08 del 6 de junio de 2014, el Consejo Superior autorizó la creación del Programa de Especialización en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre;

Que en cumplimiento de la Ley 1188 de 2008 y la Resolución No.1295 de 2010 que la reglamenta, la Universidad de Sucre solicitó al MEN el registro calificado para el programa referido;

Que del 27 al 29 de noviembre de 2014, se recibió la visita de verificación de las condiciones de calidad por parte del MEN para el otorgamiento del registro calificado del mencionado programa;

Que mediante auto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES), recibido el día 30 de noviembre de 2015, con base en el concepto de pertinencia emitido por Minsalud, el documento maestro y el informe del par, la Sala de Evaluación de Ciencias de la Salud de CONACES recomienda al Ministerio de Educación Nacional solicitar información complementaria al programa de Especialización en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Sucre con el fin de pronunciarse al respecto;

Que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 1438 de 2011, el Ministerio de Salud y Protección Social, en concepto de fecha 04 de agosto de 2015 considera pertinente, que la denominación debería ajustarse a Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, consideración acogida por la Sala de Ciencias de la Salud;

Que la Sala de Ciencias de la Salud solicita aportar el acto administrativo de órgano competente en caso de acogerse al concepto de pertinencia del Ministerio de Salud y Protección Social;

Que el Consejo Académico, en sesión del 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2015, analizó la referida propuesta, y al considerarla pertinente la avaló y recomendó al Consejo Superior su aprobación;

Que el Consejo Superior en sesión del 4 de diciembre de 2015, luego de analizar la iniciativa presentada lo consideró conveniente, y en consecuencia;



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.24 DE 2015**

"Por medio de la cual se autoriza el cambio de denominación del programa de Especialización en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo por el de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo"

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Autorizar el cambio de denominación del programa de Especialización en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo por el de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO 2o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2015

(Original firmado por)
EVARISTO FLÓREZ VÁSQUEZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Proyectó: María Lucy Hernández Chadid
Transcriptor: Kelly Salazar Torres